

PAPEL NOTARIAL

Co N° 906244



ESC. EDUARDO MARIA PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA - 05004/2

CITRICOLA SALTEÑA S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Montevideo, 28 de abril de 2008. Hora 13

Lugar: Plaza Cagancha 1335 unidad 311

Asistencia: Sobre un capital integrado de \$ 663.000.000 (663.000.000 acciones de \$ 1 cada una) correspondiente a 663.000.000 votos, concurren accionistas representando el total del capital integrado según consta en el libro de registro de accionistas.

- Orden del Día:**
- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
 - 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
 - 3) Consideración del Proyecto del Destino de los Resultados.
 - 4) Designación y remuneración de miembros del Directorio y sus respectivos suplentes.
 - 5) Designación y remuneración del Síndico.
 - 6) Firma del acta.

Constancias:

- 1) La accionista S.A. San Miguel A.G.I.C.I.yF. concurre representada por la Dra. Marcela Hughes, los accionistas María Lourdes, Giovanna, Daniella, y Mario Marcelo Caputto, Giancarlo Caputto, Nelson Caputto y Leonel Caputto, concurren representados por la Cra. Julia Sierra de De Nicola, quienes presentan autorización y cumplen las condiciones establecidas en el artículo 351 de la ley 16060. El resto de los accionistas concurren por sí mismos.

- 2) Concurre el síndico Dr. Juan Andrés Ramírez.
- 3) Concurrieron accionistas representando el total del capital integrado, en virtud de lo cual se prescinde del requisito de publicaciones para la convocatoria de esta asamblea.
- 4) Concurren por la Auditoría Interna de la Nación la Cra. Ana María Bassi y el Dr. Gianni Di Palma.

Resoluciones:

- 1) Se designa como Presidente de la Asamblea al Sr. Eduardo Caputto y como secretario a la Dra. Marcela Hughes.

- 2) Considerado el Informe del Síndico, se aprueba la Memoria, los Estados Contables, y la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3) Considerando el Resultado Neto final del ejercicio (superávit) de \$ 95.101.168.- se aprueba el siguiente proyecto de distribución de los mismos: a) Reserva Legal \$ 4.800.000; b) Resultados acumulados \$ 90.301.168; resolviéndose no realizar distribución de dividendos en efectivo .-

4) Se designa el **Directorio**, el cual queda integrado por los siguientes miembros:

<u>CARGO</u>	<u>TITULAR</u>	<u>SUPLENTE</u>
Presidente	Eduardo Caputto Frescuolo	Jorge Caputto Pereiro
Vicepresidente	Leonel Caputto Frescuolo	Eduardo Caputto Méndez
Secretario	Ana Gallo de Caputto	Cr. Schubert Vázquez Darino
Vocal	Conrado Hughes Alvarez	Alejandro Daireaux
Vocal	Nelson Caputto Frescuolo	Angelina Caputto

El presente Directorio es electo por el período de un año y vigente hasta la toma de posesión de los sucesores.

Para los cargos titulares se fija una remuneración mensual líquida de \$ 82.000 (Pesos Uruguayos Ochenta y dos mil), importe resultante luego de deducir aportes a la Seguridad Social, retenciones de Impuesto a la Renta de Persona Física (IRPF), y/o cualquier otro impuesto que pueda surgir en el correr del ejercicio.-

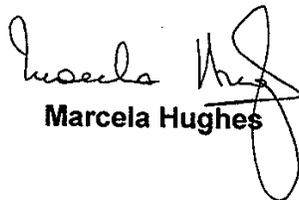
La vigencia de la presente resolución sobre las remuneraciones de los Directores, se propone que comience desde el 1º. de Abril del corriente año.-

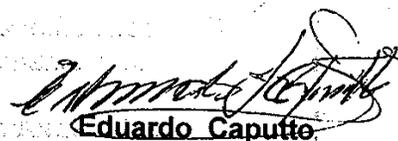
5) Se designa como síndico al **Dr. Juan Andrés Ramírez** por el período de un año y vigente hasta la toma de posesión de su sucesor, quien renuncia a su retribución en este acto, desempeñando dicho cargo en forma honoraria.

6) Se designa al **Sr. Eduardo Caputto** en calidad de accionista y Presidente de la Asamblea y a la **Dra. Marcela Hughes**, como representante de la accionista S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. y en su carácter de Secretario de la Asamblea, a efectos de firmar el acta de la presente.

Todas las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad de presentes.

Sin más asuntos para tratar siendo las 14 horas se levanta la sesión.


Marcela Hughes


Eduardo Caputto



PAPEL NOTARIAL

Co N° 906245



ESC. EDUARDO MARIA PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA - 05004/2

CONCUERDA bien y fielmente la presente reproducción con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual he cotejado este testimonio.- EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada, expido el presente, que sello signo y firmo en dos papeles notariales de la serie Co números 906244 y 906245 en Montevideo el veintinueve de abril de dos mil ocho.-

EDUARDO PÉREZ DEL CASTILLO

ESCRIBANO

ARANCEL OFICIAL
Artículo: ...8.....
Honorario: ..0,5 U.
Mont. Not. \$..31,6...
Fdo. Gremial \$.....

